Sesión 79ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Ausente con licencia
Zubiaur.

Dia 18 de Septiembre de 1901

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Exp 4224. Ayudante de la escuela superior de varones del C. E. 21º, al Sr Leoncio Paiva en reemplazo de la Sta Mercedes C. de Ferreyro, que pasó á otra escuela.

" 4080 Subpreceptora de la escuela "Benjamin Zorrilla" á la actual ayudante de la nº 7 del C. E. 9º, Sta Consuelo M. Arrieta, designándose para el puesto de ayudante de la nº 7 ya mencionada, á la profesora normal, Sta María M. Marquez.

" 4247 Preceptora de la escuela nº 1 del C E 11º, á la Sta Clotilde Guillen, actual subpreceptora de la misma y en reemplazo de la Sta María L. Becerra que renunció.

Subpreceptora de la expresada escuela á la actual ayudante de la nº 3, Sta Eloisa Echegaray y para cubrir la vacante de ayudante que esta deja á la maestra normal, Sta Leonor L. de Palacios.

" 3320 Subpreceptora de la escuela nº 5 del C E 4º, á la actual ayudante de la misma, Sta Isolina Serra.

Autorizar:

Exp 3361 y agreg A la Gobernación de Santa Cruz para proveer seis toneladas de carbon al director de la escuela de Rio Gallegos, cuyo importe le será abonado por la Tesorería de este Consejo.

" 4145. Al C.E. de Santa Rosa de Toay, para abonar hasta $ 30 mensuales á su secretario, siempre que pueda costearlo con sus propios fondos.

" 4158. Al Sr Arquitecto Inspector, para ordenar se ejecuten, como adicionales, por el contratista Dn Nicolás Parisi, la conexión de las cañerias de desagüe de los edificios escolares de las calles Santa Fé nº 2257 y Azcuénaga nº 1155.

" 1014 Al C.E. de La Sábana, para aplicar al pago de los $ 91 que importan las refacciones ejecutadas en el local ocupado por la escuela de la localidad, los $ 65 que tiene reunidos por cobro de matrículas, estando este Consejo dispuesto á abonar los $ 26 restantes, manifestando á la expresada Corporación, que no es posible por ahora construir un salon más en la mencionada escuela, por haberse suprimido en el presupuesto la partida destinada á edificación en los Territorios Nacionales.

" 4078. Al Sr Arquitecto Inspector, para que á la bre

vedad posible, proceda á ordenar el desagota
miento del algibe de la escuela calle Jujuy
nº 1471 á fin de comprobar el estado de so
lidez en que se encuentra el piso de concreto
que recibe la parte superior del mismo, efec
tuando las obras que fuesen necesarias en
previsión de cualquier accidente.

Exp 3541.- Al CE 16º para abonar del fondo de matrí
culas los haberes que como ayudante su
plente prestó en la escuela nº 1, la Sta Blan
ca Claramunt.

Aprobar:

" 4091.- La licencia por quince dias concedida á la
subpreceptora de la escuela nº 3 del CE 8º,
Sta Concepción Alvarez, aceptándose como sus
tituta, en calidad de ayudante, á la Sta Do
lores J. Flores.

" 3234 La rendición de cuenta de la suma de $ 140 que
hace el CE 20º y que se le entregaron para su
fragar los gastos de impresión de su Me
moria anual.

" 1569 La inversión de $ 120 hecha por el CE 20º pa
ra proveer de agua potable á la escuela su
perior de niñas del mismo.

" 4217.- Prorrogar por quince días más, con goce de
sueldo, la licencia concedida á la subprecepto
ra de la escuela nº 6 del CE 4º, Sra Felisa R.
de Baldelli, aceptándose como sustituta en ca
lidad de ayudante, á la Sta Celina Fissino.

Exp 4079 Aceptar como sustituta, en calidad de ayudante, á la Sta Sara M. Albarracin la que prestará servicio en la escuela "Benjamin Zorrilla", en reemplazo de la titular, Sra Cornelia Perazza de Sarmiento, la que deberá oportunamente justificar sus inasistencias.

" 4242 Acusar recibo de la nota del Ministerio de Instrucción Pública, remitiendo copia del decreto relativo á la distribución de los sobrantes que resultan al aplicar la partida destinada al fomento de la instrucción primaria en las provincias.

" 3211 De acuerdo con lo manifestado por el C.E. 21º, disponer que continúe como sustituta de la titular, subpreceptora de la escuela nº 4, Sta Hada Gagliardini, la Sta Rosa Ivaldi, con sueldo de ayudante.

" 3512 Aceptar como sustituto del titular Sr Luis Alvarez Prado, al maestro normal Sr Osvaldo A Devesa, que deberá prestar servicio como ayudante en la escuela superior de varones A del C.E 4º, mientras dure la ausencia de aquel.

" 4083. Devolver este expediente al C.E 17º, para que se sirva elevar nueva terna en forma reglamentaria, para proveer la vacante de ayudante que existe en la escuela nº 11.

Subscribirse por Secretaría á 400 ejemplares del libro "Problemas Escolares" al precio de $ 3 cada uno.

Mandar pagar:

Las siguientes planillas de sueldos y otros gastos de las escuelas de las Gobernaciones:

Exp 4138	De Colonia Basail	por Agosto	—	$ 133'50
" 4183	De Margarita Belén	"	" —	" 133'50
" 4176	De Maesteg	"	Julio —	" 340'90
" 4147	De Maesteg	"	Junio —	" 340'90
" 4112	De San José (alquiler)	"	Junio, Julio y Agosto	" 105.
" 4182	De San Javier	"	Julio —	" 220'90
" 4190	De Victorica	"	Agosto —	" 471'80
" 4153	De Tierra Salada	"	Junio —	" 133'50
" 4172	De Viedma	"	Agosto —	" 220'90.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p. m.

[signature]

A. Melquiades Sández [signature]

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur.

Sesión 80ª

Día 20 de Septiembre de 1901

Abierta la sesión á la 1 y 30 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.